



ESTUDIO DEL SECTOR

Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, a precios fijos unitarios la ejecución de reparaciones locativas menores y de mejoramiento y mantenimiento incluido el suministro de materiales o elementos necesarios, así como elementos eléctricos, hidráulicos y demás de acuerdo a la necesidad, en los diferentes Municipios de las sedes judiciales de los Circuitos Judiciales de Sogamoso, Ramiriquí, Miraflores, Guateque, Garagoa, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Paz del Río, Soatá, Socha, El Cocuy, Tunja, Chiquinquirá y Moniquirá.

CONTENIDO

I.	Aspectos generales del mercado	2
A.	Entorno económico	2
1.	Análisis del mercado laboral.....	13
2.	Variables económicas que afectan el sector:.....	18
3.	Contexto Internacional.....	¡Error! Marcador no definido.
4.	Contexto Nacional	26
A.	Análisis sector de constructor.....	26
1.	Integrantes de la cadena productiva:.....	27
2.	Gremios y asociaciones del sector	28
C.	Marco regulatorio	29
II.	Análisis de la oferta y demanda	30
A.	Análisis de la oferta.....	30
1.	Proveedores.....	30
B.	Estudio de la demanda.....	34
	Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso	35
III.	Conclusiones	47

El Consejo Superior de la Judicatura, de acuerdo con las disposiciones del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y con base a la metodología descrita en la guía elaborada por Colombia Compra Eficiente, elaboró el estudio del sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo¹.

I. Aspectos generales del mercado

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Consejo Superior de la Judicatura debe *“hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al Objeto del Proceso la Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional técnica y de análisis de riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”*¹.

El presente documento enmarca los actores y variables económicas a tener en cuenta dentro de *Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, a precios fijos unitarios la ejecución de reparaciones locativas menores y de mejoramiento y mantenimiento incluido el suministro de materiales o elementos necesarios, así como elementos eléctricos, hidráulicos y demás de acuerdo a la necesidad, en los diferentes Municipios de las sedes judiciales de los Circuitos Judiciales de Sogamoso, Ramiriquí, Miraflores, Guateque, Garagoa, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Paz del Río, Soatá, Socha, El Cocuy, Tunja, Chiquinquirá y Moniquirá*. En este sentido, la información presentada a continuación corresponde a la estructura sugerida por Colombia Compra Eficiente para los Análisis del Sector de los procesos de contratación.

A. Entorno económico

La economía colombiana se encuentra estructurada tres grandes sectores productivos, los cuales agrupan las principales actividades económicas del país:

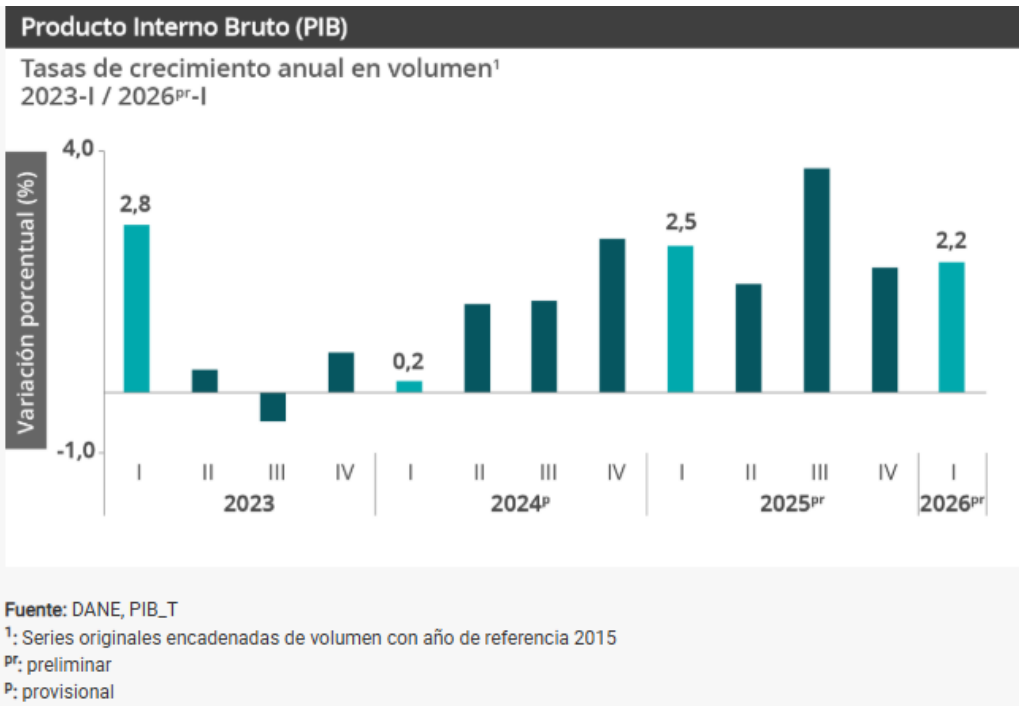
- A. El Sector primario (agropecuaria)
- B. El sector secundario (Industrial.)
- C. El Sector terciario (Servicios)

Para el presente estudio, la contextualización económica se enfoca en el sector terciario o de servicios, específicamente en las actividades asociadas a mantenimiento locativo, reparaciones menores, adecuaciones físicas y suministro de materiales para infraestructura institucional, actividades estrechamente relacionadas con el sector construcción y servicios de soporte operativo.

¹ Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653>

En este sentido, el objeto del presente proceso corresponde a contratar, en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, la ejecución de reparaciones locativas menores, actividades de mantenimiento y mejoramiento, incluido el suministro de materiales, elementos eléctricos, hidráulicos y demás insumos requeridos, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, para atender las necesidades de las sedes judiciales ubicadas en el Distrito Judicial de Casanare y el municipio de Labranzagrande, Boyacá.

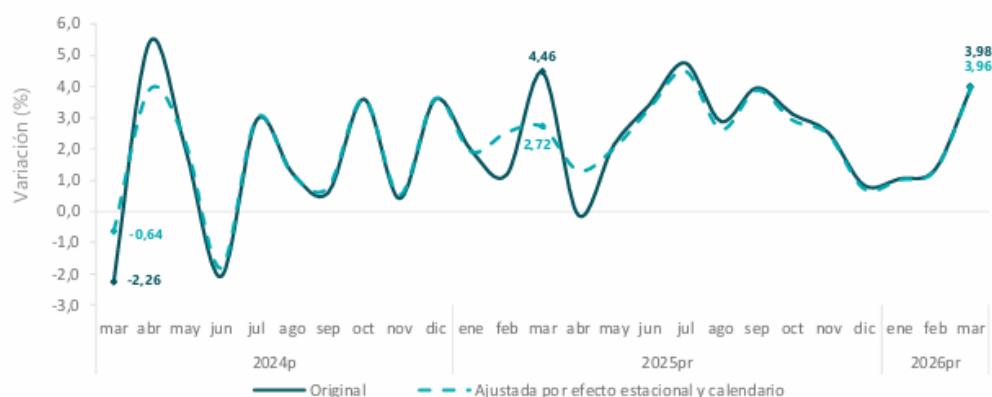
De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 2,6% durante el año 2025 respecto al año 2024, consolidando una recuperación económica moderada frente al comportamiento observado en años anteriores.



Fuente: DANE, Cuentas nacionales²

2 [DANE - PIB Información técnica. \(s/f\). Gov.co. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica)

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (marzo)

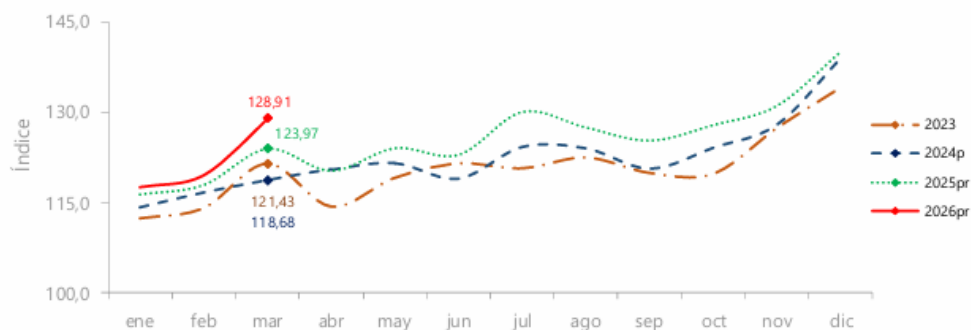


Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

1.1 Comportamiento anual

Para el mes de marzo de 2026^{pr}, el ISE en su serie original se ubicó en 128,91, lo que representó un crecimiento de 3,98% respecto al mes de marzo de 2025^{pr} (123,97). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026^{pr} (marzo)

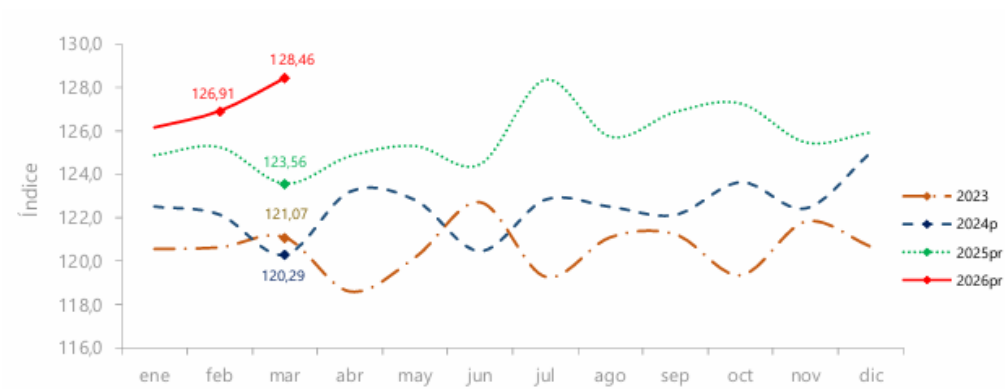


Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

Fuente: DANE, Cuentas nacionales³

3 [DANE - PIB Información técnica. \(s/f\). Gov.co. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica)

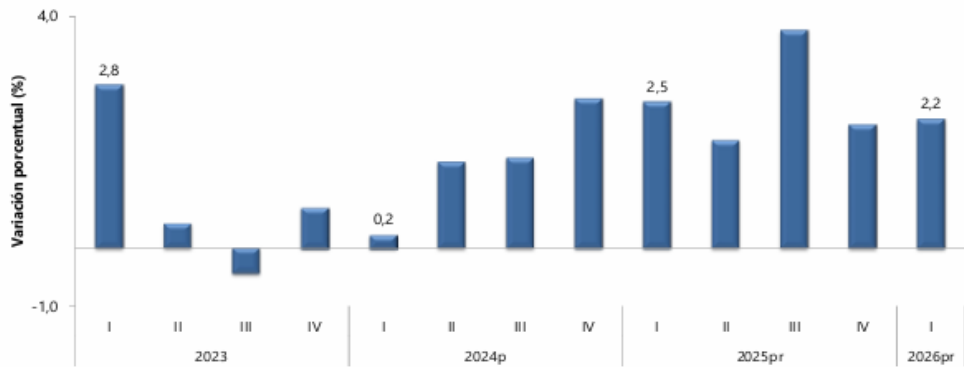
Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2026^{pr} (marzo)



Fuente: DANE, ISE
^{pr}preliminar
^pprovisional

Crecimiento del PIB - 3er trimestre de 2025

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasa de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^pprovisional
^{pr}preliminar

- El PIB creció 2.2% interanual vs el mismo periodo de 2025.
- Respecto al cuarto trimestre de 2025 y ajustado por estacionalidad, creció 0.6%.

Así mismo, para el primer trimestre de 2026, el DANE reportó un crecimiento económico de 2,2% frente al mismo periodo de 2025, mientras que respecto al cuarto trimestre de 2025

el crecimiento fue de 0,6%, evidenciando una dinámica económica positiva, aunque moderada.

Las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del PIB durante el primer trimestre de 2026 fueron:

- Administración pública, defensa, educación y salud, con crecimiento cercano al 5,7%.
- Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida.
- Actividades de servicios y consumo institucional.

En contraste, algunos sectores económicos continuaron presentando rezagos, especialmente:

- Construcción y edificaciones, afectados por menores niveles de inversión privada.
- Actividades industriales y manufactureras con desaceleración en algunos segmentos productivos.
- Sectores sensibles a las altas tasas de interés y al costo del financiamiento.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Sector público

Durante 2025 y el inicio de 2026, el crecimiento económico del país ha estado soportado en buena medida por el comportamiento del sector público, especialmente mediante el gasto estatal, la continuidad administrativa y la ejecución institucional, lo cual ha permitido mantener niveles de demanda interna y empleo formal en medio de un entorno financiero restrictivo.

Por otra parte, la inflación continúa siendo una de las principales variables macroeconómicas que impactan el comportamiento del sector construcción y mantenimiento locativo. Según información reciente, la inflación anual de Colombia para abril de 2026 se ubicó en aproximadamente 5,68%, manteniéndose por encima del rango meta del Banco de la República.

Igualmente, las tasas de interés continúan en niveles elevados, registrándose una tasa de referencia cercana al 11,25%, situación que afecta directamente los costos financieros, la inversión privada y los precios asociados a materiales, transporte y ejecución de obras y servicios relacionados con infraestructura.

En términos laborales, la economía colombiana continúa mostrando recuperación gradual del empleo formal, especialmente en actividades asociadas a servicios, administración pública y comercio; sin embargo, persisten desafíos relacionados con informalidad laboral, desaceleración de algunos sectores productivos y altos costos operativos.

Bajo este contexto, las actividades relacionadas con mantenimiento institucional, adecuaciones físicas, conservación de infraestructura pública y reparaciones locativas mantienen una demanda constante, particularmente en entidades estatales que requieren garantizar la continuidad operativa de sus instalaciones y la adecuada prestación de los servicios a cargo del Estado.

A continuación, se presenta una gráfica elaborada por el DANE que ilustra la tasa de crecimiento del PIB durante el tercer trimestre de 2025:

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen¹ por actividad económica
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025 ^{Pr} - I / 2024 ^P - I	2026 ^{Pr} - I / 2025 ^{Pr} - I	2026 ^{Pr} - I / 2025 ^{Pr} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,8	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-5,2	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	1,1	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,1	2,6	0,3
Construcción	-4,6	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	2,9	0,2
Información y comunicaciones	0,6	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	3,5	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,2	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,4	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,3	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	17,4	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,5	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,3	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,5	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

^Pprovisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Empleo

De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el mercado laboral colombiano presentó una recuperación gradual durante 2025 y comienzos de 2026, evidenciando una mejora moderada en los niveles de ocupación, especialmente en actividades asociadas al sector servicios, comercio y administración pública.

Para el trimestre enero – marzo de 2026, la tasa de desempleo nacional se ubicó alrededor del 10,3%, mostrando una reducción frente al mismo periodo de 2025. No obstante, persisten desafíos estructurales relacionados con informalidad laboral, brechas de género

y desaceleración en algunos sectores productivos intensivos en capital y mano de obra formal.

La estructura del empleo evidencia que gran parte de la recuperación ocupacional continúa concentrándose en actividades de servicios y comercio, sectores caracterizados por mayores niveles de informalidad laboral. Por su parte, sectores como construcción e industria manufacturera han mostrado una recuperación más lenta, afectada principalmente por:

- Altas tasas de interés.
- Menor dinámica de inversión privada.
- Incremento en costos financieros y operativos.
- Disminución en proyectos inmobiliarios y edificaciones privadas.

No obstante, las actividades relacionadas con mantenimiento institucional, adecuaciones físicas, obras menores y servicios de soporte operativo continúan manteniendo demanda estable, especialmente en entidades públicas que requieren garantizar el funcionamiento continuo de su infraestructura física y administrativa.

Percepción política y del riesgo

Durante 2025 y el primer semestre de 2026, la percepción de riesgo económico y político en Colombia se mantuvo en niveles moderados, influenciada principalmente por factores asociados a:

- Incertidumbre fiscal y comportamiento del déficit público.
- Ajustes regulatorios y reformas económicas en discusión.
- Comportamiento de la inflación.
- Niveles elevados de tasas de interés.
- Contexto económico internacional y volatilidad de mercados globales.

Estas condiciones generaron cautela en las decisiones de inversión del sector privado, particularmente en actividades intensivas en capital como construcción, industria y desarrollo inmobiliario, donde los costos financieros continúan afectando la ejecución de nuevos proyectos.

Sin embargo, organismos multilaterales y entidades económicas nacionales han resaltado que Colombia mantiene estabilidad institucional, capacidad operativa estatal y continuidad en la ejecución de inversión pública, factores que han permitido sostener parte del crecimiento económico y preservar niveles de empleo formal en actividades asociadas al sector público y servicios institucionales.

En síntesis, la economía colombiana continúa mostrando una recuperación moderada, impulsada principalmente por el sector servicios y la actividad pública, mientras que sectores como construcción e industria aún presentan rezagos derivados de las condiciones financieras y la desaceleración de la inversión privada.

Construcción

El sector de la construcción continúa representando una actividad estratégica dentro de la economía colombiana, tanto por su capacidad de generación de empleo como por su impacto en actividades conexas relacionadas con materiales, transporte, servicios técnicos e infraestructura.

No obstante, durante 2025 y comienzos de 2026 el sector presentó un comportamiento moderado, afectado principalmente por:

- Altos costos de financiación.
- Reducción en ventas de vivienda nueva.
- Disminución en licenciamientos de construcción.
- Incremento en costos de materiales y mano de obra.
- Menor dinámica de inversión privada.

Según cifras oficiales del DANE, el sector construcción registró variaciones negativas en algunos trimestres de 2025, especialmente en edificaciones residenciales y proyectos privados. Sin embargo, las actividades relacionadas con mantenimiento, adecuaciones, reparaciones locativas y obras menores institucionales mantuvieron una demanda relativamente estable, impulsadas por la necesidad de conservación y operación continua de la infraestructura pública y privada.

Así mismo, el subsector de mantenimiento locativo y adecuaciones institucionales continúa presentando oportunidades de contratación derivadas de la necesidad permanente de conservación de edificaciones públicas, mejoramiento de espacios físicos y cumplimiento de condiciones de seguridad y funcionalidad en las entidades estatales.

En consecuencia, aunque el sector construcción aún enfrenta retos asociados al entorno macroeconómico y financiero, las actividades relacionadas con mantenimiento institucional y reparaciones locativas continúan siendo necesarias para garantizar la adecuada operación de la infraestructura física destinada a la prestación de servicios públicos y administrativos.

Crecimiento y variaciones:

Durante 2025 y el inicio de 2026, el sector de la construcción en Colombia continuó presentando un comportamiento heterogéneo, influenciado por factores macroeconómicos como las altas tasas de interés, la desaceleración de la inversión privada, el incremento en los costos de materiales y las restricciones de financiamiento para proyectos inmobiliarios y de infraestructura.

De acuerdo con información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el sector construcción presentó variaciones negativas en varios trimestres de 2025, especialmente en el subsector de edificaciones, asociado principalmente a la disminución en la construcción de vivienda y menores niveles de inversión privada.

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado del sector construcción registró una variación negativa cercana al -1,3% frente al mismo periodo del año anterior, aunque algunas actividades relacionadas con obras civiles y mantenimiento de infraestructura

lograron mitigar parcialmente la desaceleración general del sector. Asimismo, el comportamiento de las obras civiles mostró una dinámica más favorable frente al segmento de edificaciones residenciales y privadas.

A pesar de la desaceleración observada en algunos segmentos, distintos análisis sectoriales elaborados por la Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL y entidades económicas nacionales señalaron que durante 2025 se presentó una recuperación gradual en ciertos indicadores del sector, impulsada por:

- Inversión pública en infraestructura.
- Ejecución de proyectos institucionales.
- Obras civiles asociadas a transporte y energía.
- Actividades de mantenimiento, adecuaciones y conservación de infraestructura existente.
- Recuperación parcial en licenciamientos y permisos de construcción hacia finales de 2025.

En este contexto, las actividades relacionadas con mantenimiento locativo, reparaciones menores y adecuaciones institucionales continuaron manteniendo una demanda estable, especialmente en entidades públicas que requieren garantizar la operación continua, seguridad y funcionalidad de su infraestructura física.

El sector de la construcción no comprende únicamente la ejecución de nuevas edificaciones y grandes obras civiles, sino también una amplia gama de servicios asociados a la conservación, reparación y mantenimiento de infraestructura pública y privada, dentro de los cuales se destacan:

Servicios principales asociados al mantenimiento locativo

- Reparación y conservación de estructuras, cubiertas y acabados internos y externos de edificaciones públicas y privadas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias y sistemas complementarios.
- Adecuaciones locativas relacionadas con pintura, resanes, reparación de pisos, control de humedad, filtraciones e impermeabilización.
- Servicios de mantenimiento preventivo y predictivo orientados a prolongar la vida útil de los inmuebles y reducir riesgos operativos.
- Mantenimiento de fachadas, cubiertas, canales, bajantes y sistemas de evacuación de aguas lluvias.
- Reparación y adecuación de espacios comunes, áreas administrativas, zonas de acceso, baterías sanitarias y áreas de servicio.
- Intervenciones menores asociadas a carpintería, cerrajería, iluminación, voz y datos y adecuaciones funcionales de espacios institucionales.

Estas actividades constituyen una parte importante del valor agregado del sector construcción, dado que permiten conservar en condiciones óptimas la infraestructura existente, garantizar condiciones de seguridad y habitabilidad, cumplir requisitos técnicos y normativos, y asegurar la continuidad operativa de las entidades públicas y privadas.

En consecuencia, las actividades de mantenimiento locativo y reparaciones menores continúan representando una necesidad permanente dentro del mercado colombiano, especialmente para entidades estatales encargadas de la prestación de servicios esenciales, donde la conservación adecuada de la infraestructura física resulta indispensable para garantizar continuidad institucional, seguridad y calidad en la atención a los usuarios.

En este sentido, el presente proceso está orientado por las actividades de:

- ✓ **Revisión y reparación de cubiertas y tejados** sellado de goteras, cambio de tejas, limpieza de canales.
- ✓ **Mantenimiento de redes eléctricas internas** revisión de tomacorrientes, luminarias, tableros, cableado y puesta a tierra.
- ✓ **Mantenimiento de redes hidrosanitarias** cambio de griferías, reparación de fugas, desinfección de tanques, revisión de bajantes.
- ✓ **Reparaciones menores de infraestructura** resanes, pintura, cambio de cerámicas, enchapes y acabados en muros, pisos y cielorrasos.
- ✓ **Mantenimiento de puertas, ventanas y cerraduras** ajustes, cambio de vidrios, lubricación y reemplazo de herrajes.
- ✓ **Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados** limpieza de filtros, revisión de fugas, recarga de gas refrigerante.
- ✓ **Revisión y ajuste de elementos de seguridad** señalización, extintores, sistemas de iluminación de emergencia y salidas de evacuación.

conforme con el alcance de la necesidad radicada por la unidad técnica.

Por otro lado, para analizar el sector de *Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, a precios fijos unitarios la ejecución de reparaciones locativas menores y de mejoramiento y mantenimiento incluido el suministro de materiales o elementos necesarios, así como elementos eléctricos, hidráulicos y demás de acuerdo a la necesidad, en los diferentes Municipios de las sedes judiciales de los Circuitos Judiciales de Sogamoso, Ramiriquí, Miraflores, Guateque, Garagoa, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Paz del Río, Soatá, Socha, El Cocuy, Tunja, Chiquinquirá y Moniquirá*, se tiene en cuenta la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 A.C. del DANE en Colombia. Los servicios solicitados para esta contratación se clasifican dentro de la categoría:

- ✓ **CIIU 4321 – Instalaciones eléctricas** Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos en edificaciones.
- ✓ **CIIU 4322 – Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado** Incluye trabajos en redes hidráulicas, sanitarias, griferías y aires acondicionados.
- ✓ **CIIU 4329 – Otras instalaciones para obras de construcción** Incluye instalación de carpintería, puertas, ventanas, sistemas de ventilación, etc.
- ✓ **CIIU 4330 – Terminación y acabado de edificios** Revestimientos, pintura, estuco, colocación de pisos, cielos rasos y otros acabados.
- ✓ **CIIU 4390 – Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil** Reparaciones generales, mantenimientos integrales, impermeabilizaciones, entre otros.

- ✓ **CIU 8110 – Actividades combinadas de apoyo a instalaciones** Servicios integrales que incluyen limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo básico.

Finalmente, las actividades anteriormente relacionadas se encuentran incluidas en el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). De acuerdo con la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios sugerida por Colombia Compra Eficiente, para el análisis del sector y estudio de mercado se evidencia que los códigos que aplican se identifican de la siguiente manera:⁴

ITEM	Código UNSPSC	Producto
1	72102900	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones
2	72103300	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura
3	72101500	Servicios de apoyo para la construcción

Fuente: Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra⁵

1. Análisis del mercado laboral

La tasa de desempleo en Colombia, con corte a marzo de 2026 —última cifra oficial disponible del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)— se ubicó en **8,8%**, representando una reducción de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2025, cuando fue de 9,6%. Este resultado corresponde al nivel más bajo registrado para un mes de marzo desde el año 2001.

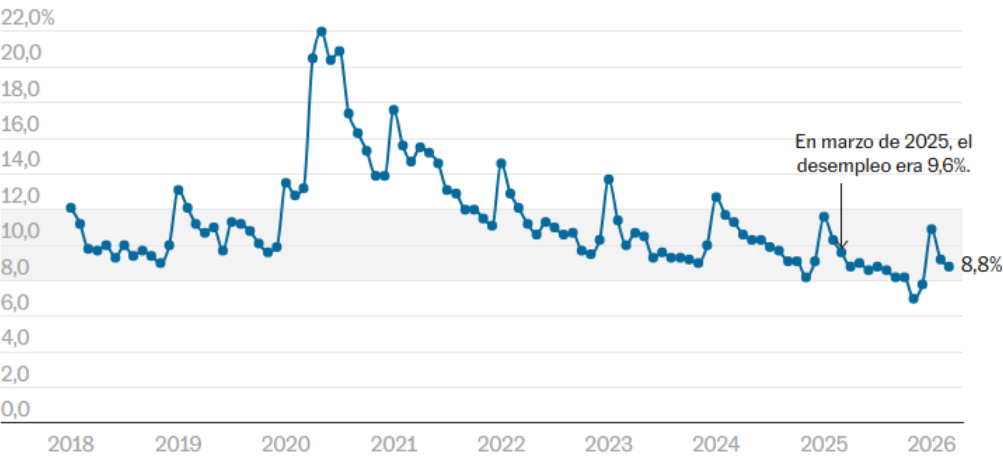
Indicador	Resultado
Tasa de desempleo nacional	8,8%
Desempleo marzo 2025	9,6%
Variación anual	-0,8 p.p.
Personas ocupadas	24,4 millones
Nuevos empleos generados	+650.000
Promedio desempleo primer trimestre 2026	9,6%
Promedio desempleo año móvil abr. 2025 – mar. 2026	8,7%

4 Clasificador de bienes y servicios. (s/f). Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

5 Clasificador de bienes y servicios. (s/f). Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

La tasa de desempleo en Colombia cae a 8,8% en marzo de 2026

Se trata del mejor marzo desde 2001



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. EL PAÍS



MERCADO
LABORAL

Gran Encuesta Integrada de Hogares



Población ocupada según rama de actividad económica

Total nacional

Agosto 2025

Población ocupada: 23.811

	Variación absoluta	Distribución (%)	Contribución p.p.
 Industrias manufactureras	+199	10,9	0,8
 Construcción	+178	7,2	0,8
 Transporte y almacenamiento	+172	7,7	0,7

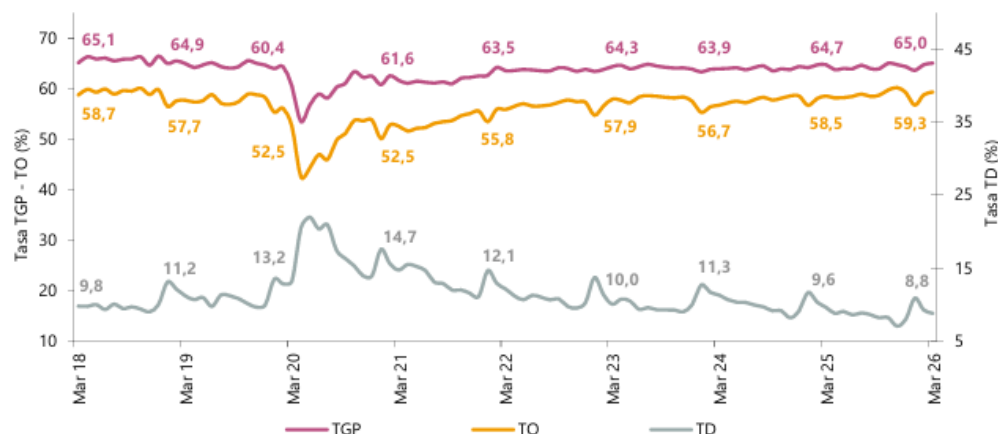
#DANEeconomía

Fuente: DANE - GEIH

p.p.: Puntos porcentuales

Nota: poblaciones en miles.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.



Según informes laborales gremiales de inicios de 2026, el sector constructor enfrenta un entorno desafiante con tasas de desempleo más altas que el promedio nacional, estimadas en torno al 14% para trabajadores del sector, con altos niveles de informalidad laboral (alrededor del 70%).

Aun así, en 2026 se han promovido vacantes específicas en construcción, incluyendo soldadores, operarios, ingenieros residentes y otros perfiles, con convocatorias impulsadas por autoridades locales como la Alcaldía de Bogotá.

La tasa global de desempleo nacional a fines de 2025 fue cerca del 8% en las principales ciudades, evidenciando una recuperación sostenida del empleo local que también favorece actividades intensivas en mano de obra como construcción y mantenimiento locativo.

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría “No informa”, la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

En marzo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,9 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

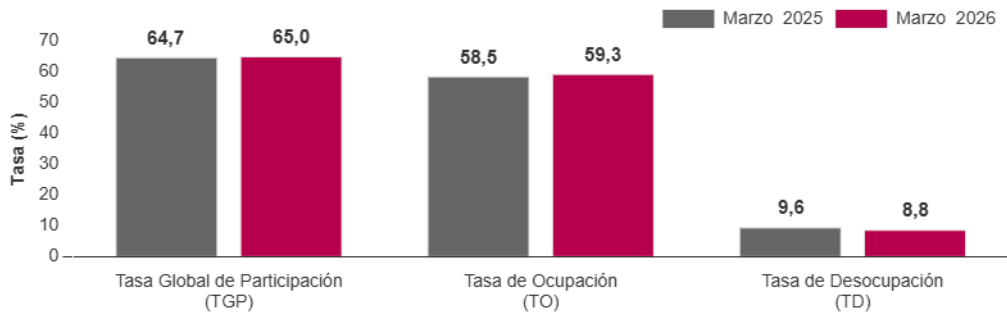
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Trabajador por cuenta propia	9.878	10.335	42,4	457	1,9
Obrero, empleado particular	10.109	10.470	43,0	361	1,5
Patrón o empleador	657	699	2,9	41	0,2
Obrero, empleado del gobierno	830	840	3,4	10	0,0
Jomalero o Peón	907	861	3,5	-46	-0,2
Empleado doméstico	789	704	2,9	-85	-0,4
Trabajador familiar sin remuneración	524	436	1,8	-88	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials> (páginas 92 a 96).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Marzo (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

Aunque no hay un único dato oficial periódico desagregado del desempleo por actividad económica para 2026, las cifras disponibles muestran que el sector construcción ha tenido una participación notable en la generación de empleo reciente, a pesar de desafíos de informalidad y condiciones económicas más restrictivas.

2. Variables económicas que afectan el sector:

Los factores que inciden en los costos y dinámica del sector construcción y mantenimiento locativo en 2026 siguen siendo multidimensionales:

Variables Económicas Relevantes:

Inflación (IPC) y precios de insumos

- La inflación en Colombia ha tendido a estabilizarse alrededor del 5%, lo que continúa incidiendo en el alza de precios de materiales y servicios asociados a construcción y mantenimiento locativo.

Costos laborales y Salario Mínimo

- El ajuste salarial para 2026 fue uno de los más altos en años recientes (aproximadamente 23,7% de aumento del salario mínimo), impulsando mayores costos laborales para empresas constructoras y de mantenimiento locativo, especialmente para tareas intensivas en mano de obra.

Tasa de cambio (USD/COP)

- La tasa de cambio continúa siendo un factor importante para el sector, dado que materiales importados para acabados o técnicas especializadas dependen de precios en dólares.

Tasa de interés

- La política monetaria en Colombia tiende a una posición más restrictiva ante presiones inflacionarias, lo cual encarece el crédito y financiamiento de proyectos en construcción e infraestructura.

Costo de materiales (ICCV / IPP)

- El Índice de Precios del Productor (IPP) ha mostrado variación negativa en algunos meses recientes, pero los costos de construcción en términos generales siguen elevados dada la inflación y los ajustes salariales.

Costo de transporte y logística

- La volatilidad en combustibles y retos logísticos siguen presionando los costos de movilización de materiales y equipos de obra, algo particularmente relevante para mantenimiento locativo.

Normativas ambientales y de seguridad

- Las exigencias actuales y en agenda para 2026 de normas ambientales y de gestión de residuos implican mayores inversiones en capacitación y equipamiento.

Oferta y demanda de mano de obra

- Debido a la recuperación relativa del mercado laboral, hay una mayor demanda de mano de obra calificada en construcción y mantenimiento, lo que puede elevar los costos de contratación cuando hay escasez de perfiles especializados.

La dinámica del mercado laboral del sector construcción en Colombia se ha fortalecido recientemente, aunque con retos importantes como informalidad alta y desempleo sectorial superior al promedio nacional.

Los indicadores de empleo nacional mejoran, pero el sector enfrenta presiones propias del mercado como inflación, alza salarial, tasas de interés y costos de insumos.

Mantenimiento locativo se ha consolidado como una actividad con demanda sostenida, especialmente para obras ya existentes, lo que ha generado oportunidades laborales en áreas de reparación, conservación e instalaciones especializadas.

Teniendo en cuenta al alto impacto que tiene la adquisición de Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, a precios fijos unitarios la ejecución de reparaciones locativas menores y de mejoramiento y mantenimiento incluido el suministro de materiales o elementos necesarios, así como elementos eléctricos, hidráulicos y demás de acuerdo a la necesidad, en los diferentes Municipios de las sedes judiciales de los Circuitos Judiciales de Sogamoso, Ramiriquí, Miraflores, Guateque, Garagoa, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Paz del Río, Soatá, Socha, El Cocuy, Tunja, Chiquinquirá y Moniquirá.

La combinación de estas variables determina la estructura de costos del contrato. Por ejemplo, si la inflación se mantiene elevada (como ha sido tendencia en algunos sectores para 2024–2025), habrá una presión al alza sobre insumos como pinturas, sellantes, luminarias, vidrios, etc. Si, adicionalmente, el salario mínimo se incrementa por encima del promedio de productividad, esto generará una carga adicional en los contratos de mano de obra directa e indirecta.

Por otra parte, si el dólar sube, afectará los equipos importados o ciertos insumos especiales usados para intervenciones técnicas como aires acondicionados, cerraduras digitales, o luminarias LED.

En cuanto a las políticas monetarias (como la tasa de intervención del Banco de la República), si se mantienen altas para controlar la inflación, podrían restringir el acceso al crédito, afectando la liquidez de los contratistas y por tanto los cronogramas de ejecución.

En el caso de los costos logísticos, zonas alejadas o con restricciones de acceso (como algunas sedes judiciales) pueden presentar mayores gastos de traslado y movilización de personal y equipos.

- **Inflación:** Es el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de sus ingresos hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alza y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen.

Por tanto, protegen sus ingresos al pedir mejores salarios o imponer mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en estos costos y, en general, en los precios de una economía.

AÑO	IPC %
2.020	1,61%
2.021	5,62%
2.022	13,12%
2.023	9,28%
2.024	5,20%
2.025	5,10%

Fuente: Banco de la Republica

Es importante destacar que, según datos recientes, la inflación en Colombia mostró una igualdad en 2025, ubicándose en 5,10% interanual, lo que representa que no hubo cambios respecto al año anterior.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia durante el último trimestre de 2025 es la siguiente:

Mes	Variación Mensual (%)	Variación Año Corrido (%)	Variación Anual (%)
Enero	0,94	0,94	5,22
Febrero	0,64	1,58	5,28
Marzo	0,52	2,62	5,09

Fuente: DANE⁶

La variación anual del Salario Mínimo: De manera sistemática, al finalizar cada año, se realiza en Colombia la discusión sobre el incremento del salario mínimo. El arreglo institucional en Colombia hace que tres jugadores, líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y gobierno, se sienten a negociar un incremento del Salario mínimo de los trabajadores. La variación del salario mínimo está supeditada al comportamiento del IPC.

En este contexto, se observa el siguiente comportamiento:

6 DANE - IPC información técnica. (s/f). Gov.co. Recuperado el 16 de julio de 2024, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

SALARIO MÍNIMO				AUX. DE TRANSPORTE	
AÑO	MONTO	MONTO	VARIACIÓN	MONTO	VARIACIÓN
	DIARIO	MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL
2026	\$ 58.363,50	\$ 1.750.905,00	23.00%	\$ 249.095,00	24.54%
2025	\$ 47.500,00	\$ 1.423.500,00	9.54%	\$200.000,00	23.45%
2024	\$ 43.333,33	\$ 1.300.000,00	12,07%	\$ 162.000,00	15,22%
2023	\$ 38.666,66	\$ 1.160.000,00	16,00%	\$ 140.606,00	16,00%
2022	\$ 33.333,33	\$ 1.000.000,00	9,15%	\$ 117.172,00	9,15%
2021	\$ 30.732,00	\$ 908.526,00	3,50%	\$ 106.454,00	3,50%
2020	\$ 29.260,00	\$ 877.803,00	6,00%	\$ 102.854,00	5,82%

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

De conformidad con lo establecido por el Gobierno Nacional, el salario mínimo para 2026 creció un 23% con respecto al año anterior, ubicándose en \$1.750.905 y el auxilio de transporte incremento \$249.095, con estos ajustes los trabajadores que devengan un salario mínimo y reciben auxilio de transporte es de \$2.000.000 mensuales.

Aspecto	Detalle
Decreto	1469 del 29 de diciembre de 2025
SMMLV 2026	\$1.750.905
Auxilio de transporte	\$162.000
Ajuste adicional	\$87.095 (complemento anunciado)
Total ingreso mensual	\$2.000.000 (con redondeo oficial)
Vigencia	Desde el 1° de enero de 2026

TRM: La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

La tasa de cambio del dólar estadounidense con respecto al peso colombiano (TRM) experimenta fluctuaciones que están sujetas a una serie de factores económicos, políticos y financieros, tanto en Colombia como a nivel internacional.

Dichas variaciones son de atención para los costos y la rentabilidad de las empresas que contemplan importaciones y exportaciones en su modelo de negocio. En este sentido, una empresa puede utilizar estrategias de mitigación de riesgos, como contratos de futuros, opciones o coberturas cambiarias, para protegerse de las variaciones de la tasa de cambio. La percepción de riesgo puede depender de si la empresa ha implementado medidas de gestión de riesgos efectivas.

En el último año, la TRM ha presentado el siguiente comportamiento, según datos del Banco de la Republica:

Información certificada el 22/01/2026

\$3.630,33
COP/USD
23/01/2026 23/01/2026
Vigencia desde Vigencia hasta

Proceso estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 - PE - E102 - OE220



“Fuente: Banco de la Republica, TMR⁷”

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) en Colombia para el 25 de mayo de 2026 se sitúa en \$3.667,06 pesos por dólar, de acuerdo con la certificación oficial emitida por la superintendencia Financiera de Colombia. Este valor refleja una disminución significativa frente al mismo periodo del año anterior y representa uno de los niveles mas bajos registrados desde el año 2021.

Variaciones y Contexto de la TRM (mayo 2026)

- Variación Anual: La TRM ha experimentado una reducción notable, cayendo un 11.96% interanual al 25 de mayo de 2026.
- Variación Mensual: En comparación con el mes anterior, la TRM se aumentó un 3.26%.
- Tendencia: El dólar ha mostrado una tendencia bajista, alcanzando niveles no vistos desde junio de 2021, lo que indica un fortalecimiento del peso colombiano.
- Contexto: La TRM ha presentado durante el primer semestre de 2026 una tendencia predominantemente bajista frente a los niveles observados durante 2025, reflejando un fortalecimiento relativo del peso colombiano frente al dólar estadounidense. El valor actual representa uno de los niveles más bajos registrados desde mediados del año 2021.

⁷ Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar). (s/f). Gov.co. Recuperado el 23 de enero de 2026, de <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

El comportamiento reciente de la tasa de cambio en Colombia ha estado influenciado principalmente por:

- Expectativas sobre política monetaria internacional.
- Reducción gradual de presiones inflacionarias.
- Comportamiento del precio internacional del petróleo.
- Flujos de inversión hacia mercados emergentes.
- Estabilidad relativa de los mercados financieros regionales.
- Decisiones de tasas de interés del Banco de la República.

Durante mayo de 2026, el dólar presentó una disminución relevante frente al peso colombiano, alcanzando niveles inferiores a los \$3.700 COP/USD, situación que impacta positivamente algunos costos asociados a bienes importados y materiales utilizados en actividades industriales y de construcción.

La TRM constituye un indicador económico relevante dentro del sector construcción y mantenimiento de infraestructura, debido a que influye directamente en los costos de materiales, equipos e insumos importados utilizados en actividades locativas y de adecuación institucional, entre ellos:

- Equipos eléctricos y electrónicos.
- Cableado estructurado y elementos de voz y datos.
- Herramientas especializadas.
- Luminarias y accesorios eléctricos.
- Impermeabilizantes y productos químicos.
- Elementos hidráulicos y sanitarios.

En consecuencia, las fluctuaciones de la tasa de cambio pueden generar variaciones en los costos de ejecución de contratos relacionados con reparaciones locativas, adecuaciones físicas y mantenimiento institucional, razón por la cual este indicador constituye un elemento relevante dentro del análisis económico y financiero del presente proceso contractual.

1. Panorama Económico Global y Regional

Métrica	Mundo	Asia-Pacífico	América	Europa
Crecimiento PIB 2025 (IMF)	3,2 %	4,4 %	2,0 %	1,6 %
Tamaño mercado de A/C 2025	≈ USD 212 mM	> 55 % del total	≈ 20 %	≈ 18 %
CAGR 2025-30	5-7 % global	> 7 %	4-5 %	3-4 %

- **Crecimiento Económico Global:** A nivel mundial, el crecimiento del sector de la construcción ha mostrado recuperación gradual tras los efectos de la pandemia y los ajustes de la demanda global.
Las tendencias globales reflejan un crecimiento moderado, impulsado por infraestructura, vivienda y proyectos sostenibles, aunque con impactos diferenciados por regiones según políticas fiscales y acceso al crédito.

Reportes globales especializados estiman un crecimiento promedio del sector a nivel mundial cercano al 3% en el periodo 2025-2026, reflejando una recuperación desde los niveles más bajos observados en los años posteriores a 2020. (Proyecciones especializadas del mercado de construcción global).

- **Sector de la Construcción en Colombia:** Durante el año 2025, el sector de la construcción en Colombia presentó un comportamiento moderado y heterogéneo, influenciado por las altas tasas de interés, la desaceleración de la inversión privada y la disminución en la dinámica de edificaciones residenciales. De acuerdo con información oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el valor agregado del sector construcción registró una variación anual negativa cercana al -2,6% al cierre de 2025, principalmente por la caída en el subsector de edificaciones, aunque parcialmente compensada por el crecimiento de las obras civiles y la inversión pública en infraestructura.

Para el primer trimestre de 2026, el sector continúa mostrando señales de recuperación gradual, especialmente en obras civiles, infraestructura pública, proyectos energéticos y mantenimiento institucional, favorecido por la reactivación parcial de la inversión pública y mejores expectativas macroeconómicas.

Diversos análisis sectoriales publicados por la Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL y entidades financieras proyectan que entre 2026 y 2029 el sector construcción podría recuperar tasas de crecimiento promedio cercanas al 4% y 5% anual, impulsadas principalmente por:

- Inversiones en infraestructura vial y transporte.
- Proyectos energéticos y de transición energética.
- Vivienda VIS y programas de infraestructura pública.
- Obras de mantenimiento y modernización institucional.
- Proyectos sostenibles y eficiencia energética.

Adicionalmente, las proyecciones macroeconómicas indican que el valor agregado del sector construcción podría mostrar una recuperación progresiva hacia finales de 2026, especialmente si continúan reduciéndose las tasas de interés y mejora la dinámica de inversión privada y pública.

2. Disponibilidad y Costos de Materiales

- **Aumento en Costos de Materiales:** Los costos de materiales de construcción han mostrado presiones en 2024-2025, en parte debido a cuellos de botella en la cadena global y demandas acumuladas en infraestructura.

Materiales como acero han mostrado alzas por encima del promedio de los insumos, mientras que el comportamiento de otros insumos (cemento, agregados) ha seguido la dinámica de la inflación y el índice de costos del sector.

En 2025, la demanda de áreas de construcción aprobada creció un 24% en 302 municipios comparado con el año anterior, lo que indica incremento de actividad y costos asociados a materiales.

- **Impacto de Aranceles:** Si bien no hay informes oficiales confirmados sobre aranceles específicos a importaciones colombianas por parte de Estados Unidos en el contexto de construcción, la dependencia de importaciones de ciertos materiales o tecnología mantiene la sensibilidad del sector a la tasa de cambio y políticas comerciales globales.

Los precios de insumos importados estarán influenciados por movimientos cambiarios y posibles tensiones comerciales entre socios globales, afectando márgenes y costos finales de las obras.

3. Demanda del Mercado y Capacidad Financiera

- **Inversión en Infraestructura:** Los informes de mercado proyectan un crecimiento sostenido de la demanda interna en Colombia, impulsado por la reactivación de obras civiles, vivienda y proyectos estratégicos en transporte y energía, lo que fortalece la inversión fija.

El incremento proyectado de inversiones puede resultar en una mayor ocupación de equipos, mano de obra y servicios especializados, beneficiando el segmento de construcción y mantenimiento locativo.

- **Capacidad Financiera:** Las condiciones macroeconómicas para 2026 muestran una moderación de inflación y expectativas de crecimiento del PIB (2,8% para 2026), lo que puede contribuir a una mejor capacidad financiera para algunos contratistas.

No obstante, las tasas de interés y el acceso al crédito para renovación de equipos o financiamiento de proyectos aún pueden representar un desafío para empresas de menor tamaño.

4. Conflictos Internacionales y Relaciones Comerciales

- **Tensiones Comerciales con Estados Unidos:** Colombia continúa buscando diversificación de mercados, aunque una proporción significativa del comercio aún está vinculada con Estados Unidos y la Unión Europea, lo que implica sensibilidad a políticas arancelarias o ajustes de comercio internacional.

Las tensiones globales pueden afectar sectores exportadores y logísticos, aunque el impacto directo en la construcción es más indirecto a través de precios de insumos y costos logísticos.

- **Impacto en Exportaciones:** Sectores como manufactura, agroexports y otros enfrentan desafíos en mercados globales ante políticas arancelarias, lo que puede influir en la demanda interna y disponibilidad de divisas para importación de materiales y equipos.

5. Factores de Riesgo y Matriz de Riesgos

Principales Factores de Riesgo en Construcción y Mantenimiento Locativo

- **Incremento en costos de materiales:** presión por inflación y posible impacto de políticas arancelarias.
- **Retrasos en la cadena de suministro:** por conflictos globales o cuellos de botella logísticos.
- **Fluctuaciones cambiarias:** que encarecen importaciones de tecnología y materiales.
- **Inestabilidad política:** cambios en políticas públicas o fiscales que afecten la inversión.
- **Riesgos laborales:** escasez de mano de obra calificada e informalidad laboral persistente en construcciones.
- **Condiciones climatológicas adversas:** afectación de obras y cronogramas.
- **Restricciones presupuestarias:** ajustes fiscales que puedan limitar gasto en infraestructura.
- **Cambios regulatorios:** estándares ambientales, de seguridad y de urbanismo más exigentes.

Además, en el contexto del estudio se consideran como riesgos externos:

- **Pandemias**
- **Guerras / conflictos geopolíticos**
- **Protestas sociales**

Es fundamental establecer estrategias de mitigación como seguros, provisiones presupuestarias, planificación climática y contratación flexible para hacer frente a estos factores.

4. Contexto Nacional

A. Análisis sector de constructor

Importancia del Sector

El sector construcción en economías en desarrollo como Colombia continúa siendo un pilar de desarrollo económico por su capacidad de generar empleo, demanda intersectorial y creación de activos productivos.

Las edificaciones y la infraestructura pública son cruciales para dinamizar la economía, reducir brechas de vivienda y conectar regiones.

La **Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)** describe dos grandes ramas del sector:

- **Edificaciones:** comprende construcción de viviendas (urbanas y rurales), edificios no residenciales, reparación y mantenimiento locativo, y alquiler de equipos.
- **Obra civil:** incluye infraestructura vial, obras públicas, puertos y proyectos de ingeniería pesada.

A nivel de servicios, el sector incluye:

- Construcción de edificaciones de diverso uso
- Construcción de obras civiles de infraestructura
- Remodelación, reparación y mantenimiento de edificios
- Alquiler de equipos de construcción

Aunque algunos indicadores del sector presentaron retrocesos en partes de 2025 (por ejemplo, contracciones en edificaciones residenciales), el pronóstico para 2026 es más optimista con crecimiento sostenido en obras civiles e inversión pública, además de oportunidades en vivienda eficiente y logística.

También hay retos permanentes, como altos niveles de empleo informal (por ejemplo, alrededor del 81% del empleo generado en construcción fue informal en marzo de 2025).

Para 2026, el sector de la construcción en Colombia muestra señales de expansión moderada, con expectativas de crecimiento del valor agregado sectorial y una recuperación estructural impulsada por inversiones públicas y privadas. El contexto internacional y variables económicas (materiales, tasas, la cadena de suministros) siguen siendo factores clave de riesgo que requieren planificación estratégica y mitigación eficaz.

1. Integrantes de la cadena productiva:

- **Contratante:** Quien es el interesado en ejecutar el proyecto, puede ser público o privado.
- **Diseñadores:** Arquitectos, ingenieros civiles, ingenieros estructurales, ingenieros eléctricos, topógrafos y demás profesiones afines, quienes aportan los detalles del proyecto mediante planos y especificaciones que los constructores llegarán a materializar.
- **Constructores:** Equipo de profesionales quienes administran los esfuerzos necesarios con el fin de convertir los proyectos de los diseñadores en obras físicas.
- **Fuerza de trabajo:** Maestros de obra, oficiales, ayudantes, carpinteros, pintores, soldadores, entre otros.
- **Agentes de inspección:** Interventores, supervisores, direcciones de control físico.
- **Organismos normativos:** secretarías de planeación, curadurías.

- Asociaciones gremiales: Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción (SOTECC), Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI), Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), Asociación Colombiana de Constructores (ACOL), entre otros.
- Proveedores: Empresas que suministran los materiales y prefabricados necesarios para el ejercicio del sector.

Se entiende como cadena productiva todo el ecosistema de un proceso de creación de bienes o servicios, entre los cuales se incluyen los diferentes actores interrelacionados, las operaciones de producción, transformación y comercialización de un producto o servicio, en un entorno determinado.

Así pues, se puede concluir que el presente proceso involucra una gran cantidad de actores y servicios que deben estar coordinados con mucha sinergia para garantizar el éxito en la prestación del servicio requerido por la entidad.

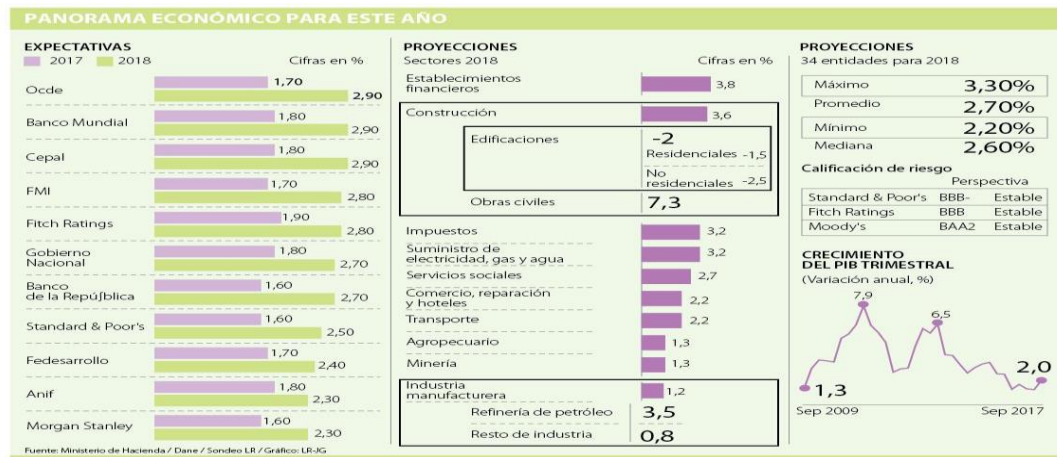
2. Gremios y asociaciones del sector

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras.

A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

- C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional.
- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores.
- ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.
- CCI, Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.
- ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto.
- CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción.
- ACODAL, Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental

De acuerdo con el global construction 2030, durante los próximos 14 años, la producción mundial del sector de la construcción alcanzará los \$15.5 trillones, con un crecimiento promedio de 3,9% anual explicado por la dinámica de países como China, India y Estados Unidos.



Actualmente existen varios gremios y asociaciones que representan los diferentes sectores y subsectores, Estos gremios desempeñan un papel importante en la promoción, desarrollo y defensa de los intereses del sector en el país, entre estos se encuentran los siguientes:

C. Marco regulatorio

Para los procesos de contratación que se desarrollan bajo la modalidad de mínima cuantía y están relacionados con el sector de mantenimientos locativos y construcción, se debe tener en cuenta la siguiente normatividad vigente:

El marco regulatorio general en el que debe estar enmarcada la contratación corresponde a:

Tabla 2 Regulación del sector

Reglamentación	Descripción
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Es el marco general de la contratación estatal.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación con recursos públicos.
Decreto 1082 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Contiene la reglamentación específica para los procesos de selección, incluidos los de mínima cuantía
Acuerdos y resoluciones internas	de la entidad contratante, en especial los que regulan procedimientos, formatos y criterios técnicos propios del sector construcción y mantenimientos.
Normas técnicas aplicables al sector construcción y	como el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10), normas RETIE, RETILAP, y aquellas relacionadas con seguridad en el trabajo (Ley 1562 de 2012 y Resolución 0312 de 2019, entre otras).

Reglamentación	Descripción
mantenimiento locativo	
Códigos CIU aplicables	para la clasificación de actividades económicas que deben coincidir con el objeto del contrato, conforme lo definido por el DANE.

II. Análisis de la oferta y demanda

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta en el mercado organización, producción y ejecución servicios de construcción:

A. Análisis de la oferta

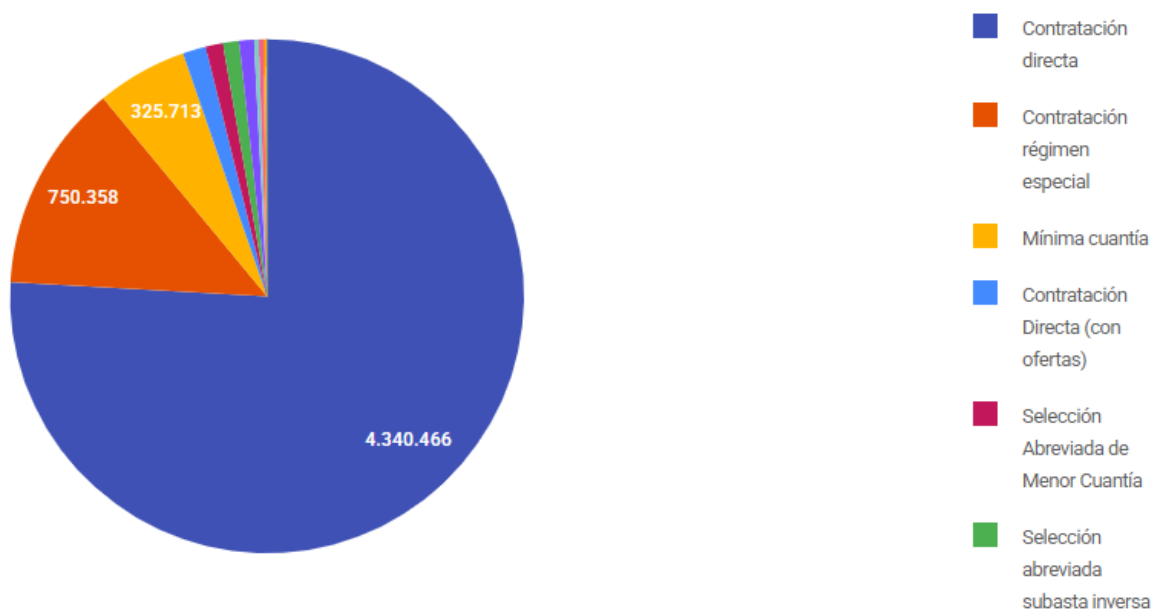
Con el fin de identificar los posibles proveedores que se pueden presentar al proceso de contratación, la Rama Judicial realizó la búsqueda de procesos de contratación del sector público en años anteriores. De la revisión del sector de construcción se puede evidenciar que esta actividad puede ser ejecutada por personas naturales, organizaciones públicas o privadas y/o empresas especializadas en los servicios arriba mencionados.

1. Proveedores

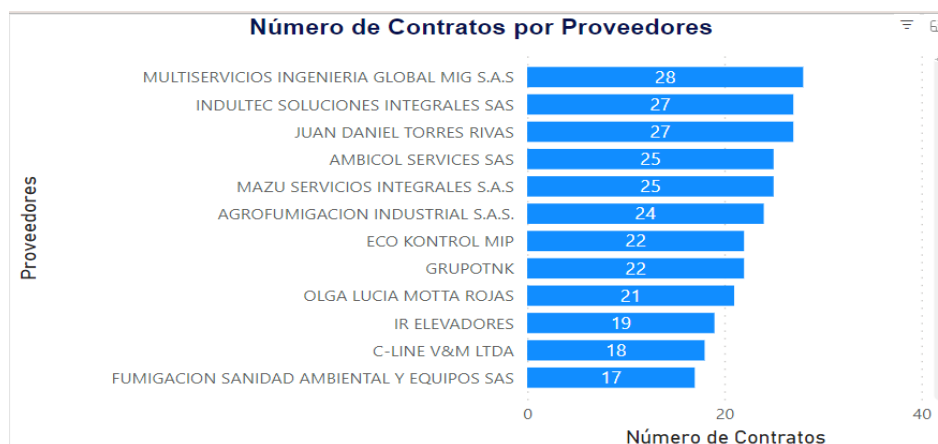
La Rama Judicial identificó mediante la herramienta de Modelo estratégico de Abastecimiento⁸ en SECOP I y SECOP II los proveedores que han contratado, durante los años 2023 al 2025 en el sector de la construcción. En el código UNSPSC

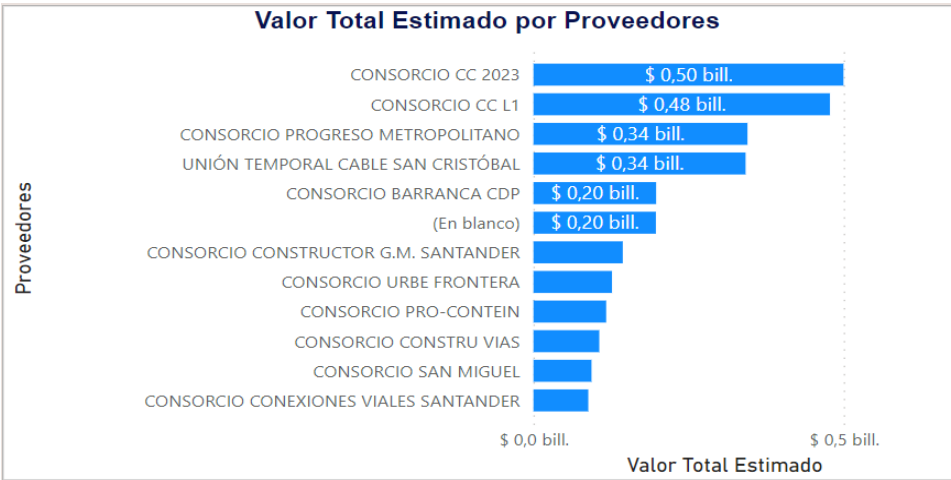
ITEM	Código UNSPSC	Producto
1	72102900	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones
2	72103300	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura
3	72101500	Servicios de apoyo para la construcción

⁸ Colombia Compra Eficiente. Modelo de Abastecimiento Estratégico. <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



- ✓ Una vez consultada la base de datos de la Superintendencia de Sociedades, en las actividades específicas como, **Revisión y reparación de cubiertas y tejados, Mantenimiento de redes eléctricas internas, Mantenimiento de redes hidrosanitarias, Reparaciones menores de infraestructura, Mantenimiento de puertas, ventanas y cerraduras, Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, Revisión y ajuste de elementos de seguridad** que pueden llegar a satisfacer la necesidad planteada, a continuación, se presentan algunas de ellas informando la adjudicación según la cantidad de contratos y valores adjudicados:





Con estas imágenes podemos dilucidar los proveedores más representativos para el año 2025 tanto por números de contratos como en montos.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuántia
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-008 DE 2025	Suministro de materiales de construcción, herramienta, repuestos y/o elementos eléctricos y de ferreteria en general YOPAL	Presentación de oferta	25/03/2025 6:16 PM (UTC -5 horas)	1/04/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	10.000.000 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-007 DE 2025	FERRETERÍA TUNJA	Presentación de oferta	18/03/2025 4:10 PM (UTC -5 horas)	26/03/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	20.000.000 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tuma	DESAJTU-MC-006 DE 2025	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aires Acondicionados, Incluye Repuestos	Presentación de oferta	11/03/2025 10:26 PM (UTC -5 horas)	18/03/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	80.250.540 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-003 DE 2025	Prestación del servicio de medicina para realizar las evaluaciones médico ocupacionales, y servicios complementarios	Presentación de oferta	26/02/2025 3:55 PM (UTC -5 horas)	5/03/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	66.736.000 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-005 DE 2025	Mantenimiento Vehiculos Yopal	Presentación de oferta	26/02/2025 10:51 AM (UTC -5 horas)	5/03/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	15.000.000 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-004 DE 2025	Mantenimiento Vehiculos Tunja	Presentación de oferta	26/02/2025 10:51 AM (UTC -5 horas)	4/03/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	50.000.000 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-002 DE 2025	SUMINISTRO COMBUSTIBLE YOPAL	Presentación de oferta	11/02/2025 9:59 PM (UTC -5 horas)	18/02/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	9.000.000 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-001 DE 2025	Suministro de combustibles	Presentación de oferta	19/01/2025 8:30 PM (UTC -5 horas)	24/01/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	36.400.000 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-046 de 2024	Suministro de switches	Presentación de oferta	12/12/2024 8:29 AM (UTC -5 horas)	18/12/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	124.288.252,37 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-045 de 2024	SUMINISTRO DE RACK	Presentación de oferta	12/12/2024 8:28 AM (UTC -5 horas)	18/12/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	6.609.299,87 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-44 DE 2024	SUMINISTRO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	Presentación de oferta	10/12/2024 7:07 PM (UTC -5 horas)	16/12/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	39.731.417 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-043 DE 2024	DOTACION BRIGADAS	Presentación de oferta	3/12/2024 9:14 AM (UTC -5 horas)	9/12/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	66.051.012 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-041 DE 2024	DESAJTU-MC-038 DE 2024_2	Presentación de oferta	13/11/2024 11:03 AM (UTC -5 horas)	19/11/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	41.024.950 COP
Rama Judicial – Dirección Seccional de	DESAJTU-MC-039 de 2024	MANTENIMIENTOS LOCATIVOS MENORES	Presentación de oferta	12/11/2024 10:29 AM (UTC -5 horas)	18/11/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	60.000.000 COP

	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-037 de 2024	INTERVENTORIA OBRA LA SALINA	Presentación de oferta	22/10/2024 2:38 PM (UTC -5 horas)	28/10/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	18.860.092 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-036 DE 2024	Mantenimiento Preventivo de Sistemas Generadores de Energía Eléctrica de Respaldo y Subestaciones Eléctricas	Presentación de oferta	11/10/2024 9:21 AM (UTC -5 horas)	18/10/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	85.127.860 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-032 DE 2024	Suministro de Sellos, Avisos Informativos y Tintas	Presentación de oferta	24/09/2024 4:06 PM (UTC -5 horas)	30/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	2.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-034 DE 2024	Suministro de Dotación	Presentación de oferta	17/09/2024 12:39 AM (UTC -5 horas)	24/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	82.104.134 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-031 de 2024	COMPRA AIRE ACONDICIONADOS	Presentación de oferta	17/09/2024 12:25 AM (UTC -5 horas)	24/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	40.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-030 DE 2024	AREAS PROTEGIDAS YOPAL	Presentación de oferta	4/09/2024 4:23 PM (UTC -5 horas)	11/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	10.500.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-029 de 2024	AREAS PROTEGIDAS TUNJA	Presentación de oferta	4/09/2024 11:55 AM (UTC -5 horas)	11/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	69.150.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-028 de 2024	Evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular	Presentación de oferta	4/09/2024 11:54 AM (UTC -5 horas)	11/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	83.700.200 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-033 de 2024	INTERVENTORIA OBRA LA VICTORIA Y TUNUNGUÁ	Presentación de oferta	2/09/2024 10:29 AM (UTC -5 horas)	6/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	19.444.612 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-027 de 2024	servicio de medicinas para realizar las evaluaciones médico ocupacionales, y la prestación de servicios médico laborales	Presentación de oferta	2/09/2024 10:28 AM (UTC -5 horas)	9/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	22.100.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-026 DE 2024	OBRA EN GUICÁN BOYACÁ	Presentación de oferta	26/08/2024 5:01 PM (UTC -5 horas)	3/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	95.089.348 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-025 DE 2024	Servicio de Fumigación y control de plagas	Presentación de oferta	26/08/2024 5:00 PM (UTC -5 horas)	3/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	110.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-024 de 2024	INTERVENTORIA OBRA TUNJA	Presentación de oferta	12/08/2024 2:35 PM (UTC -5 horas)	22/08/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	25.804.175 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-023 DE 2024	Interventoria obra - Chiquinquirá	Presentación de oferta	28/07/2024 9:14 PM (UTC -5 horas)	2/08/2024 5:00 PM (UTC -5 horas)	17.945.672 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-022 DE 2024	Interventoria obra - Santa Rosa de Viterbo	Presentación de oferta	28/07/2024 9:13 PM (UTC -5 horas)	2/08/2024 5:00 PM (UTC -5 horas)	51.748.609 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-021 DE 2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE YOPAL	Presentación de oferta	16/07/2024 9:57 AM (UTC -5 horas)	23/07/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	7.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-019 DE 2024	Prestación del Servicio de Publicación de Edictos y Demás Publicaciones	Presentación de oferta	17/06/2024 3:37 PM (UTC -5 horas)	21/06/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	4.473.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-017 de 2024	Interventoría a obra en Duitama	Presentación de oferta	17/06/2024 8:44 AM (UTC -5 horas)	24/06/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	25.310.308 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-015 DE 2024	Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Física a Nivel Nacional OBRA TAMARA	Presentación de oferta	24/05/2024 2:13 PM (UTC -5 horas)	30/05/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	27.709.921 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-016 DE 2024	Suministro de combustibles	Presentación de oferta	22/05/2024 8:34 PM (UTC -5 horas)	30/05/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	43.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-013 DE 2024	Compra de Togas para Jueces y Magistrados	Presentación de oferta	25/04/2024 8:57 AM (UTC -5 horas)	30/04/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	12.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-012 DE 2024	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos Incluye Repuestos	Presentación de oferta	22/04/2024 5:15 PM (UTC -5 horas)	29/04/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	35.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-011 DE 2024	Adquisición de banderas	Presentación de oferta	16/04/2024 11:06 AM (UTC -5 horas)	24/04/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	22.167.533 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-008 DE 2024	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Hidroneumáticos y lavado de tanques, Incluye Repuestos.	Presentación de oferta	20/03/2024 1:25 PM (UTC -5 horas)	1/04/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	100.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-007 DE 2024	Suministro de materiales de construcción, herramienta, repuestos y/o elementos eléctricos y de ferretería en general.	Presentación de oferta	6/03/2024 9:47 PM (UTC -5 horas)	14/03/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	61.930.228 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-006 DE 2024	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Puertas de sistema eléctrico, Incluye Repuestos.	Presentación de oferta	6/03/2024 4:54 PM (UTC -5 horas)	14/03/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	10.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-005 DE 2024	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquina de RX (incluidos repuestos)	Presentación de oferta	29/02/2024 2:05 PM (UTC -5 horas)	8/03/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	25.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJUTU-MC-004 DE 2024	Mantenimiento correctivo y preventivo de elevadores y salva escalera	Presentación de oferta	7/02/2024 7:32 AM (UTC -5 horas)	14/02/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	21.527.943 COP

	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-003 DE 2024	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aires Acondicionados, Incluye Repuestos	Presentación de oferta	6/02/2024 7:56 AM (UTC -5 horas)	12/02/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	50.958.057 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-002 DE 2024	Suministro de materiales de construcción, herramientas, repuestos y/o elementos eléctricos y de ferretería en general, para apoyar el mantenimiento de las diferentes sedes judiciales de los despacho	Presentación de oferta	5/02/2024 5:01 PM (UTC -5 horas)	12/02/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	30.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	DESAJTU-MC-001 DE 2024	Servicio de Mudanza, montaje, desmontaje, empaque, embalaje de mobiliario y equipos de oficina.	Presentación de oferta	2/02/2024 7:52 AM (UTC -5 horas)	8/02/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	55.600.000 COP

B. Estudio de la demanda

Las entidades estatales por su naturaleza, al no poseer la capacidad técnica para desarrollar de manera autónoma las obras, deben acudir a la figura de la contratación administrativa para adquirir y satisfacer sus necesidades. Esta situación las hace potencialmente demandantes de bienes y servicios y por consiguiente de obras públicas que demandan la satisfacción de necesidades de la sociedad y que para las autoridades administrativas obedecen al cumplimiento de objetivos y metas trazados en planes de desarrollo o planes de acción.

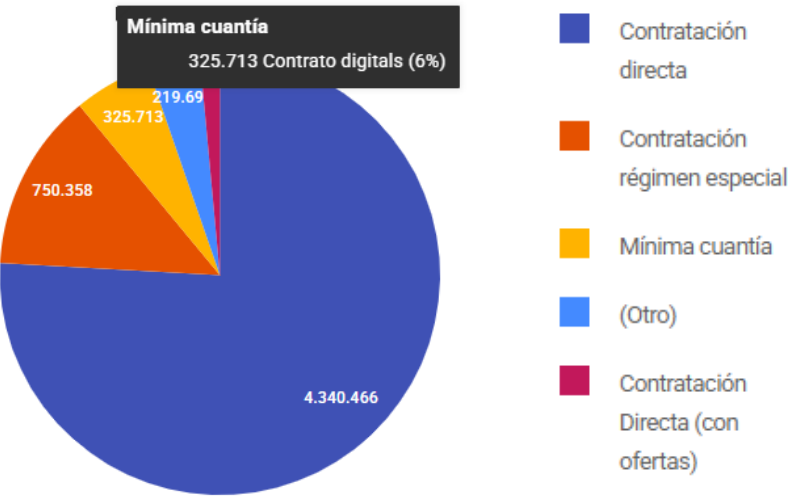
Específicamente desde la creación del Consejo Superior de la Judicatura en el año 1993, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial ha venido celebrando, mediante Licitación Pública o Selección Abreviada, los contratos de Construcción, adecuación y mantenimiento de Palacios de Justicia y Sedes Judiciales, teniendo en cuenta las formas de pago estipuladas por la ley, para este tipo de contrataciones.

A continuación, se relacionan algunos procesos de contratación celebrados por las Entidades Estatales en las dos últimas vigencias, con los que se realiza un análisis paralelo en la plataforma Secop II, de procesos de contratación históricos de la Entidad, teniendo en cuenta el mismo objeto de contratación para determinar la conveniencia, del presente proceso de contratación.

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	SA 04 DE 2024	Prestación de servicio a demanda para la revisión, certificación, reposición e instalación de los puntos de anclaje fijos para trabajo en alturas ubicados en los campus del Instituto Tecnológico Metró	Presentación de observaciones	13/02/2024 6:45 PM (UTC -5 horas)	1/03/2024 7:00 PM (UTC -5 horas)	120.000.000 COP	Publicado	Detalle
	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	SAMEC-005-2024	CONSTRUCCION OFICINAS DEL INDER	Presentación de observaciones	13/02/2024 5:17 PM (UTC -5 horas)	1/03/2024 3:00 PM (UTC -5 horas)	149.978.770 COP	Publicado	Detalle
	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-BID-001-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	SERVICIO DE DESMONTAJE Y/O DESINSTALACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DESTINADAS PARA EL COBRO Y RECADO DE LOS PEAJES UBICADOS SOBRE LAS VÍAS DE TRANSITO VEHICULAR EN LOS BARRIOS DE CEBALLOS Y MANGA (Manifest	Manifestación de interés (Menor Cuantía)	9/02/2024 10:09 PM (UTC -5 horas)	16/02/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	604.329.262,66 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ	SAMC-001-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ UBICADA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	2/02/2024 5:35 PM (UTC -5 horas)	5/02/2024 5:00 PM (UTC -5 horas)	198.824.668,7 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR	SAMC-IMVIUR-003-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA, CONFORME CON LOS PROGRAMAS MISIONALES DE LA ENTIDAD 2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Pr	Presentación de oferta	29/01/2024 6:19 PM (UTC -5 horas)	6/02/2024 11:00 AM (UTC -5 horas)	409.101.897 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	ALCALDIA DE GUATEQUE	MG-SA-016-2023	INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS RURALES EN GUATEQUE	Presentación de observaciones	29/12/2023 2:12 PM (UTC -5 horas)	17/01/2024 10:00 AM (UTC -5 horas)	205.503.738 COP	Publicado	Detalle
	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	SAMC-004-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CUARTO PISO DE LA REGIONAL DE VELEZ DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 019-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (	Presentación de oferta	28/12/2023 4:52 PM (UTC -5 horas)	29/12/2023 9:00 AM (UTC -5 horas)	220.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	MUNICIPIO DE CUIRILLO	137-SAMC-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	OBRA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	22/12/2023 1:17 PM (UTC -5 horas)	26/12/2023 2:00 PM (UTC -5 horas)	317.880.050 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE CHITA	SAMC-MCH-023-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (UNIDADES SANITARIAS Y HABITACIONES) EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHITA BOYACA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	22/12/2023 12:28 PM (UTC -5 horas)	28/12/2023 5:30 PM (UTC -5 horas)	324.694.173,52 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle

	(Presentación de oferta)	EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 019-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))						
	MUNICIPIO DE CURILLO	137-SAMC-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	OBRA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	22/12/2023 1:17 PM (UTC -5 horas)	26/12/2023 2:00 PM (UTC -5 horas)	317.880.050 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle
	MUNICIPIO DE CHITA	SAIMC-MCH-023-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (UNIDADES SANITARIAS Y HABITACIONES) EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHITA BOYACA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	22/12/2023 12:28 PM (UTC -5 horas)	28/12/2023 5:30 PM (UTC -5 horas)	324.694.173,52 COP	Proceso en evaluación y observaciones Detalle
	ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA	SAIMC- 027-2023	"MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 7 Y 8 MEDIANTE PAVIMENTO RIGIDO EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACA."	Presentación de observaciones	21/12/2023 2:30 PM (UTC -5 horas)	9/01/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)	143.681.254,04 COP	Publicado Detalle
	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA	4SA-072-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONSTRUCCION Y DOTACION DE SALON DE TALLERES Y AUDIOTRIBUNALES DEL CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO VEREDA BOGOTA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	Presentación de oferta	21/12/2023 9:00 AM (UTC -5 horas)	22/12/2023 8:00 AM (UTC -5 horas)	336.686.545,14 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle
	Gobernación Norte de Santander	SAIMC-PE-03223-2023_4 (Presentación de oferta)	SAIMC-PE-03223-2023_4 (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	20/12/2023 3:40 PM (UTC -5 horas)	22/12/2023 9:00 AM (UTC -5 horas)	170.234.625 COP	Proceso en evaluación y observaciones Detalle
	MUNICIPIO DE BOYACA	MB-SA-MC-14-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MB-SA-MC-14-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	20/12/2023 3:14 PM (UTC -5 horas)	22/12/2023 5:30 PM (UTC -5 horas)	143.959.251,8 COP	Proceso cancelado Detalle
	MUNICIPIO DE BERBEO	SA-B-011 DE 2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ACCESO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE BERBEO (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	19/12/2023 7:10 PM (UTC -5 horas)	23/12/2023 8:05 AM (UTC -5 horas)	149.993.741,23 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR	SAIMC-013-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA SOLAR DE BOMBEO Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS EN LAS INSTALACIONES DEL CAWPS Y BIOCLIMÁTICO DE CORPOCESAR (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	19/12/2023 5:14 PM (UTC -5 horas)	20/12/2023 2:00 PM (UTC -5 horas)	158.894.622,5 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle
	MUNICIPIO DE SAN MATEO	SM-SAMC-004-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SANITARIO Y RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO - BOYACA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	19/12/2023 4:36 PM (UTC -5 horas)	21/12/2023 9:00 AM (UTC -5 horas)	294.496.293,7 COP	Proceso en evaluación y observaciones Detalle

En este contexto, de acuerdo con procesos con objeto similar, realizados con organismos estatales, consultados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente en las herramientas de análisis de la demanda, se logró evidenciar la modalidad de contratación:



Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso

Para determinar el valor estimado para satisfacer la necesidad establecida en el presente proceso se tuvo en cuenta el presupuesto asignado para la Seccional de Tunja en la presente vigencia y las cotizaciones a empresas y personas naturales dedicadas a la

prestación de este servicio, ante lo cual allegan las siguientes: DELIA ROCIO GARCIA RIVERA, GRUPO ENERGETRICOS REGIONALES LTDA, CARRILES DEL ORIENTE S.A.S, El estudio de mercado se realizó con el promedio de las ofertas antes mencionadas las cuales se ajustan a la disponibilidad de recursos con que cuenta la entidad para atender dicha necesidad.

Cada ítem de las cotizaciones, se solicitaron fueron presentados a todo costo, incluyendo la mano de obra, los materiales necesarios, equipos necesarios, transporte, tasas, impuestos y contribuciones, y todos los demás gastos inherentes a la ejecución de las actividades contempladas en la solicitud de cotización.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial dentro del rubro A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, la disposición de recursos para la vigencia 2026 y el presupuesto proyectado; el valor estimado para esta contratación es de hasta **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS (\$155.671.118,00)** Incluido IVA y demás impuestos, valor con el cual se proyecta cubrir la necesidad.

Conforme con el objeto del Contrato, el costo promedio los mantenimientos locativos que se requieren a precio unitario para la intervención de las sedes judiciales de los circuitos de Sogamoso, Ramiriquí, Miraflores, Garagoa, Guateque, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Paz del Río, Soatá, Socha, El Cocuy, Tunja, Chiquinquirá y Moniquirá en el departamento de Boyacá, son:

VER ESTUDIO DEL MERCADO - Anexo 5. Estudio de Mercado

Nota: En caso de quedar un saldo al final de la ejecución del contrato que no se haya utilizado, este retornará al Tesoro Nacional.⁹

III.Implementación del Decreto 1860 de 2021: Sujetos de especial protección constitucional

En primer lugar, el Capítulo III de la Ley 2069 de 2020, entre otras medidas, crea una serie de incentivos para las Mipyme, y los emprendimientos y empresas de mujeres interesados en celebrar contratos con el Estado, así como para el fomento en la ejecución de contratos de la provisión de bienes y servicios por parte de sujetos de especial protección constitucional. El inciso cuarto del referido artículo 34 requiere reglamentación para definir, a través de los pliegos de condiciones, mecanismos que fomenten en la ejecución de los contratos estatales la provisión de bienes y servicios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

En el mismo sentido, el párrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 define los sujetos de especial protección constitucional como *“aquellas personas que*

⁹ Decreto 444 de 2023 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=205623>

debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas."¹⁰

El Decreto establece que las entidades deben fomentar en los pliegos de condiciones que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes y servicios por parte de la de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Igualmente establece que la participación de los sujetos mencionados se fomentará previo análisis de oportunidad y conveniencia. Por lo anterior para el presente proceso la Entidad encuentra que:

Estructura de Población y Distribución:

- **Población Total y Distribución:**

Boyacá, ubicado en la región Andina de Colombia, cuenta con una población ajustada superior a 1,2 millones de habitantes, según las estadísticas del DANE. La distribución poblacional se caracteriza por una amplia dispersión territorial en sus 123 municipios, con importantes centros urbanos como Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, así como una significativa población asentada en zonas rurales. Esta configuración demográfica genera una demanda permanente de servicios e infraestructura en municipios con diferentes condiciones geográficas y de acceso

- **Nivel Educativo y Perfil Laboral:**

Boyacá se ha destacado históricamente por presentar indicadores educativos favorables en comparación con otras regiones del país, reflejados en sus niveles de alfabetización y cobertura educativa. No obstante, persisten desafíos relacionados con el acceso a la educación superior y técnica especializada en algunos municipios rurales, así como brechas en infraestructura tecnológica y conectividad entre áreas urbanas y rurales. El mercado laboral del departamento se sustenta principalmente en actividades agropecuarias, comercio, servicios, minería, turismo y administración pública, contando con una fuerza laboral con adecuada formación técnica y profesional en los principales centros urbanos. [fundacionexe.org.co], [sitios.dane.gov.co]

¹⁰ Departamento Administrativo de la Función Pública. Decreto 1860 de 2021.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=175187#:~:text=Para%20los%20efectos%20previstos%20en,una%20igualdad%20real%20y%20efectiva.

- **Infraestructura y Conectividad:**

El departamento dispone de una red vial que conecta las principales ciudades y corredores económicos del centro del país, favoreciendo la movilidad de bienes, servicios y personal especializado. Sin embargo, debido a la compleja topografía montañosa y a la dispersión geográfica de numerosos municipios, aún existen retos en materia de accesibilidad y conectividad en algunas zonas rurales. En los últimos años, la Gobernación de Boyacá y el Gobierno Nacional han impulsado inversiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura educativa, tecnológica y digital, así como programas destinados a reducir las brechas de conectividad y promover la transformación digital en el territorio. [\[Infraestructura...Educación\]](#), [\[boyaca.gov.co\]](http://boyaca.gov.co)

Este contexto evidencia que Boyacá cuenta con condiciones favorables para la prestación de servicios técnicos y especializados, apoyadas en una base poblacional significativa, un capital humano calificado y una infraestructura en constante fortalecimiento, aunque persisten desafíos asociados a la dispersión territorial y a las diferencias de conectividad entre zonas urbanas y rurales.

Perfil Profesional y Técnico:

- **Experiencia y Especialización:**

El personal idóneo para ejecutar contratos de mantenimientos locativos requiere formación técnica en áreas como mantenimiento eléctrico, fontanería, climatización y adecuación de instalaciones. Es crucial que cuenten con experiencia en el sector público o en proyectos de gran envergadura para garantizar el cumplimiento de normativas y estándares de calidad.

- **Capacitación y Actualización Continua:**

Dada la naturaleza de los servicios, es fundamental que el personal reciba capacitación permanente, dado que la evolución de las tecnologías y la adopción de nuevos métodos de mantenimiento influyen directamente en la calidad del servicio prestado.

- **Disponibilidad y Flexibilidad:**

La contratación debe considerar la posibilidad de movilizar personal en forma oportuna, en especial en momentos de mayor demanda, sin que ello afecte el presupuesto global del contrato.

Impacto en la Ejecución Contractual y Recomendación

Considerando las características socioeconómicas y territoriales del departamento de **Boyacá**, así como la distribución de su población entre centros urbanos y zonas rurales dispersas, se evidencia la existencia de capacidades locales significativas para la provisión de bienes y servicios. Sin embargo, las diferencias en infraestructura, conectividad y acceso entre municipios hacen necesario adoptar criterios que permitan equilibrar el fortalecimiento de la economía regional con la adecuada ejecución contractual

- **Riesgo de Concentración o Escasez:**

Si bien Boyacá cuenta con una importante oferta de proveedores y talento humano en ciudades como Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, algunos municipios presentan limitaciones derivadas de su ubicación geográfica, la dispersión poblacional y los retos de conectividad existentes en determinadas zonas rurales. En este contexto, una concentración excesiva de la provisión de bienes o servicios en determinados territorios o proveedores podría generar riesgos asociados a disponibilidad, tiempos de respuesta, logística de suministro y cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales. [sitios.dane.gov.co], [boyaca.gov.co]

- **Equilibrio entre Oferta Local y Capacidad Operativa:**

La definición de un porcentaje mínimo de participación local permite promover el desarrollo económico del departamento, fortalecer el tejido empresarial boyacense y generar oportunidades para proveedores y trabajadores de la región. No obstante, dicho porcentaje debe establecerse de manera razonable y proporcional, garantizando que la selección de bienes, servicios o personal responda también a criterios de idoneidad, capacidad técnica, experiencia y cobertura operativa, con el fin de asegurar la eficiencia, calidad y continuidad en la ejecución contractual.

IV. Implementación de factores diferenciales de acuerdo con la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021

El pasado 31 de diciembre de 2020 el Senado de la República sancionó la Ley 2069 de 2020 por la cual se establecen mecanismos por medio de los cuales se impulsa el emprendimiento en Colombia. De esta forma el estado el Estado pretende fomentar la actividad emprendedora de tal forma que este impacte en el desarrollo social, el crecimiento de la productividad y el incentivo de creación de empresas con el fin de convertir al país en una nación más competitiva¹¹.

De igual forma, como complemento a la Ley 2069 de 2020, se expidió el Decreto 1860 de 2021 por el cual se crean incentivos dentro de la contratación pública con miras a fortalecer

11 Decreto 1860 de 2021 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187>

“la contratación con Mi pyme y grandes almacenes; los criterios diferenciales para MiPymes, y la definición y los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres; las convocatorias limitadas a MiPymes; el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento”.

En tal sentido en el análisis del sector y estudio de mercado realizado por la entidad precisa la siguiente información para el presente proceso en referencia a la situación actual de las MiPymes y emprendimientos, empresas de mujeres y su entorno en general como a continuación se describe:

A. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el presente proceso

Participación de Mercado y Representación de Género

- Cuota de mercado:**

Los estudios del DANE evidencian que, en el sector de mantenimientos locativos, la participación de empresas y emprendimientos liderados por mujeres ha ido en aumento. Se observa que, en lo corrido de la vigencia actual, estas empresas representan entre el 5% y el 15% del total de contrataciones en algunos subsegmentos, lo que indica un potencial de crecimiento y consolidación en el mercado.

- Crecimiento y consolidación:**

Los indicadores recientes del mercado laboral colombiano evidencian una recuperación gradual del empleo durante 2025 y el primer trimestre de 2026, impulsada principalmente por el crecimiento del sector servicios, administración pública, comercio y algunas actividades asociadas a infraestructura y obras civiles. En este contexto, también se ha observado una mayor participación y consolidación de empresas lideradas por mujeres dentro de diferentes sectores económicos, incluyendo actividades relacionadas con servicios, mantenimiento, contratación pública y apoyo operativo.

De acuerdo con información oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la tasa nacional de desempleo para marzo de 2026 se ubicó en **8,8%**, representando una reducción frente al 9,6% registrado en marzo de 2025, consolidándose como una de las tasas más bajas para un mes de marzo desde el año 2001.

Indicador	Hombres	Mujeres
Tasa de desempleo	7,1%	11,1%

Lo anterior evidencia que, aunque el mercado laboral colombiano presentó mejoras generales durante 2025 y comienzos de 2026, persiste una brecha de género estructural en materia de empleo, con mayores niveles de desempleo para las mujeres.

Brecha de género

La diferencia entre las tasas de desempleo masculina y femenina para marzo de 2026 se ubicó aproximadamente en **4 puntos porcentuales**, manteniéndose una tendencia observada históricamente en el mercado laboral colombiano.

Diversos análisis del mercado laboral indican que esta brecha está asociada principalmente a:

- Mayor participación femenina en sectores con alta informalidad.
- Menor acceso a empleo formal estable.
- Cargas de cuidado no remunerado.
- Mayor vulnerabilidad frente a desaceleraciones económicas.
- Concentración ocupacional en sectores de servicios y comercio.

Tendencias del mercado laboral – 2025 y 2026

Con base en la información publicada por el DANE y análisis económicos recientes, pueden identificarse las siguientes tendencias:

- ✓ El mercado laboral colombiano mostró una tendencia de reducción gradual del desempleo durante 2025 y comienzos de 2026, favorecida por la recuperación parcial de la actividad económica y el crecimiento del sector servicios.
- ✓ La brecha de género en desempleo continúa ubicándose en niveles cercanos entre 3,5 y 4,5 puntos porcentuales, con tasas de desempleo femenino consistentemente superiores a las masculinas.
- ✓ La informalidad laboral continúa siendo uno de los principales desafíos estructurales del mercado laboral colombiano, afectando especialmente a mujeres, jóvenes y trabajadores vinculados a actividades de baja productividad.
- ✓ Sectores relacionados con servicios institucionales, mantenimiento, comercio, administración pública e infraestructura continúan aportando significativamente a la generación de empleo.

Impacto Social y Económico

- **Generación de empleo y desarrollo local:**

Se consideran las iniciativas que promueven la generación de empleo y la capacitación de personas en comunidades locales, lo cual repercute positivamente en el desarrollo socioeconómico de la región.

• **Fortalecimiento de la economía inclusiva:**

La participación de emprendimientos liderados por mujeres fomenta la equidad y la diversificación del tejido empresarial, contribuyendo a un entorno más competitivo y justo en la prestación de servicios de mantenimientos locativos.

Indicador	Hombres	Mujeres	Área Urbana	Área Rural
Tasa de Participación	Aproximadamente 80%	Entre 65% y 70%	Alta – acceso a mayor oferta laboral y capacitación	Menor – limitado acceso a empleo formal y formación
Tasa de Ocupación	Elevada – mayor presencia en formalidad y empleos técnicos	Moderada – mayor presencia en sectores informales y con menor estabilidad	Alta – mejores condiciones y mayor oferta de empleo	Baja – oportunidades reducidas y mayor informalidad
Tasa de Desocupación	Inferior – menor dificultad para acceder a empleos formales	Superior – barreras de conciliación y menor acceso a puestos formales	Menor – estabilidad laboral y acceso a beneficios	Superior – escasez de oportunidades y mayor informalidad

Dado que el Estado busca cerrar la brecha de la desigualdad social, la implementación de incentivos que fomenten la inclusión social se ha convertido en un pilar para obtener este objetivo. En este sentido, en el artículo 32 de la Ley 2069 de 2020 se disponen una serie de criterios diferenciales y puntajes adicionales para los emprendimientos y empresas de mujeres de tal forma que se logre mitigar la exclusión femenina en los procesos de contratación estatal.

Según datos aportados por la Red de Cámaras de Comercio – CONFECAMARAS En Colombia los sectores donde las mujeres crean empresas son comercio al por mayor y al por menor, alojamiento y servicios de comida e industria manufacturera. Estos datos siguen mostrando un sesgo generacional respecto a la participación femenina en los diferentes sectores económicos que aportan en el crecimiento del país.

Rama económica	% Empresas dirigidas por mujeres	% Empresas dirigidas por hombres (estimado)	Observaciones (2024-2026)
Comercio al por mayor y menor	~47% de empresas femeninas	~53% estimado	Comercio sigue siendo el sector con mayor concentración femenina. (INCP Colombia)
Alojamiento y servicios de comida	~20%	~80% estimado	Sector con fuerte presencia femenina en creación de negocios. (Confecámaras)
Industria manufacturera	~9,1%	~90,9% estimado	Mujeres representan menor proporción pero siguen relevantes. (Confecámaras)
Otros sectores*	~23%	~77% estimado	Incluye servicios, profesionales, otros sectores económicos. (estimado por complemento).

Rama Económica	% Hombres	% Mujeres
Sector Primario (Agricultura, Ganadería, Minería, etc.)	64%	36%
Sector Secundario (Industria y Construcción)	68%	32%
Sector Terciario (Comercio y Servicios)	55%	45%
Administración y Servicios Públicos	50%	50%

Con lo enunciado, Colombia sigue mostrando baja participación de mujeres en el mercado laboral reflejada por diferencias salariales y mayor tasa de desempleo, y por lo tanto, es fundamental incluir criterios diferenciales en favor de estos grupos poblacionales.

En resumen, el Estado estableció Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y Factores de desempate y acreditación en miras a una Colombia más inclusiva. En este sentido, los procesos competitivos favorecerán a las empresas:

- Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección
- Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.
- Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.
- Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.

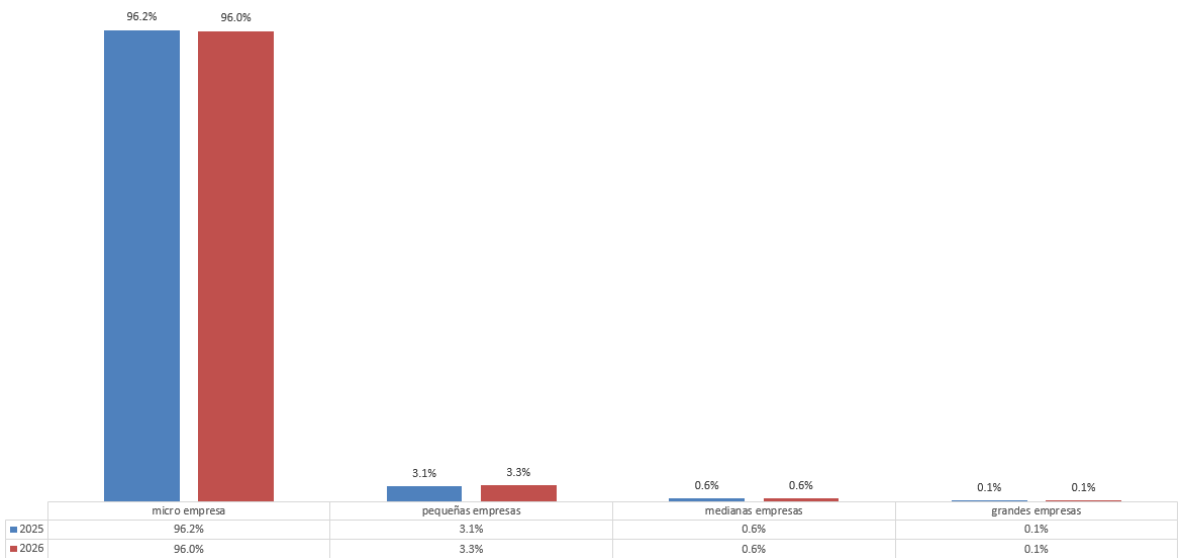
B. Criterios diferenciales para MIPYMES en el presente proceso

Es inevitable reconocer como actualmente las MiPymes impulsan el desarrollo económico y financiero del país, pues su papel como agentes productivos impacta directamente el fortalecimiento socioeconómico de la nación. En este sentido, es importante diferenciar los

tipos de empresas denominadas como MiPymes. En Colombia esta clasificación se da por el número de empleados que las conforman y por el total de sus activos. Las características de estas empresas son las siguientes¹²:

- Microempresa: personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
- Pequeña empresa: personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
- Mediana empresa: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Distribución Empresarial Estimada



¹² Bogotá, D. C. (s/f). Boletín técnico. Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-mar-may2023.pdf>

Tipo de empresa	2025	2026	Análisis
Microempresas	96,2 %	96,0 %	Dominan el mercado; son las principales ejecutoras de contratos de mantenimiento locativo institucional.
Pequeñas empresas	3,1 %	3,3 %	Ligero crecimiento asociado a formalización y especialización técnica.
Medianas empresas	0,6 %	0,6 %	Participación estable; suelen intervenir en contratos de mayor alcance o regionales.
Grandes empresas	0,1 %	0,1 %	Presencia marginal; enfocadas principalmente en obras civiles de gran escala.

El análisis de la estructura empresarial del sector construcción y mantenimientos locativos evidencia que, para el período 2025 – 2026, más del 96% de las empresas corresponden a microempresas, seguidas por pequeñas empresas con una participación cercana al 3%.

Esta composición confirma que el mercado se encuentra ampliamente atomizado y conformado por Mipymes, lo cual justifica el diseño de requisitos habilitantes y financieros acordes con dicha realidad empresarial, garantizando la pluralidad de oferentes y la adecuada ejecución del contrato.

Estos cambios reflejan una tendencia hacia la maduración del sector, donde la ampliación de la capacidad técnica y financiera de los emprendimientos ha permitido que una parte de ellos crezca y se traslade a categorías superiores. A su vez, esta evolución contribuye a una mayor dinamización del sector construcción a nivel nacional, generando mejores condiciones para la competitividad y generación de empleo.

El análisis comparativo muestra que, de un año a otro, se registra una tendencia de consolidación en el sector de la construcción: una leve contracción en la proporción de microempresas, un aumento significativo en la participación de las pequeñas empresas y estabilidad en el segmento de medianas empresas. Este comportamiento sugiere que el sector sigue evolucionando hacia una mayor diversificación y profesionalización, lo que a su vez tiene un impacto positivo en la capacidad de generar empleo de calidad y en la competitividad del sector a nivel nacional.

Con lo descrito, se hace prioritario para el estado fomentar la participación de este grupo empresarial. Así pues, dando cumplimiento al marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas en Colombia, establecido en la Ley 2069 de 2020 “Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia” y el Decreto 1860 de 2021, por el cual se reglamentan “los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”, la Rama Judicial establece para el presente proceso de selección, el requisito habilitante diferencial para incentivar las MiPymes y los emprendimientos y

empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, con domicilio en el territorio nacional, descrito a continuación¹³:

“Tanto para la experiencia general como específica, el Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de MiPymes o de emprendimiento y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá acreditar la experiencia solicitada con contratos adicionales que puedan acreditarse y se encuentren establecidos en el pliego de condiciones, sin embargo, las Mipymes podrán presentar contratos adicionales”¹⁴.

Para el caso de Proponentes Plurales bastará con que uno de sus integrantes acredite la calidad de MiPymes o emprendimiento y empresas de mujeres de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, para acreditar dicha experiencia se presentaran los contratos adicionales acreditables que estén establecidos en el pliego de condiciones¹.

En este sentido la Entidad asignará un puntaje máximo de hasta 0,25 puntos al proponente que acredite la calidad de MIPYME domiciliada en Colombia de conformidad con el tamaño empresarial previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. El puntaje se asignará en función del tamaño empresarial de acuerdo con la siguiente tabla:

Tamaño empresarial	Puntaje
<i>Microempresa</i>	<i>0,25 Puntos</i>
<i>Pequeña Empresa</i>	<i>0,2 Puntos</i>
<i>Mediana empresa</i>	<i>0,15 Puntos</i>

“Para que el proponente obtenga este puntaje debe aportar el formato 13 – Acreditación de MYPIME- y aportar la documentación requerida en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021”¹⁵.

Los aspectos anteriormente señalados, se encuentran contemplados en el Pliego de Condiciones.

¹³ La República, D. [larepublica_co]. (2023, junio 28). La desaceleración económica también se ha sentido en las pequeñas y las medianas empresas, al punto que ya se nota una caída de 4,7% en su creación, en lo que va corrido de este año <https://t.co/M9Tv7PoojC>. Twitter. https://twitter.com/larepublica_co/status/1673851203392815105

¹⁴ Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653>

¹⁵ Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653>

III. Conclusiones

De acuerdo con el ejercicio de análisis de mercado y sector realizado se concluye que:

- **Boyacá** presenta una distribución poblacional diversa, con una concentración importante de habitantes en los principales centros urbanos del departamento, como Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, así como una significativa presencia de población en centros poblados y zonas rurales dispersas. Esta característica territorial incide directamente en la disponibilidad de mano de obra calificada, la oferta de bienes y servicios especializados y las condiciones logísticas requeridas para la ejecución de proyectos, particularmente en municipios con mayores desafíos de acceso y conectividad. En consecuencia, la planeación y ejecución contractual deben considerar tanto las capacidades instaladas de los núcleos urbanos como las particularidades geográficas y operativas de las áreas rurales, con el fin de garantizar la eficiencia, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios.
- Las condiciones socioeconómicas y el nivel educativo varían considerablemente entre las áreas urbanas y rurales, lo que debe ser considerado en el diseño de procesos de contratación para garantizar la viabilidad de la oferta en términos de calidad y cumplimiento.
- El sector de la construcción en Boyacá presenta tendencias de crecimiento moderado, impulsadas en parte por inversiones en infraestructura pública y privada. La consolidación de pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en el sector evidencia un proceso de maduración y profesionalización, lo que ha contribuido a la diversificación y mejora en la calidad de los proyectos ejecutados.
- El predominio de microempresas en el tejido empresarial de la construcción sugiere la existencia de una oferta amplia pero fragmentada, lo que implica la necesidad de establecer criterios claros de evaluación para asegurar el cumplimiento técnico y financiero en los procesos de mínima cuantía.
- Se identifican riesgos asociados a la volatilidad en el costo de materiales, variaciones en la tasa de cambio y posibles retrasos logísticos, especialmente en regiones con infraestructura menos desarrollada.
- La implementación de una matriz de riesgos específica para estos procesos permitirá prever y mitigar posibles contingencias, garantizando que la ejecución del contrato no se vea comprometida. Se recomienda el establecimiento de cláusulas que definan márgenes de ajuste, además de indicadores de seguimiento y evaluación de la calidad del servicio.
- La relevante participación de MiPymes en la construcción en Casanare evidencia la necesidad de incorporar criterios diferenciales que consideren la capacidad técnica y financiera de estas empresas. Esto es crucial para fomentar la inclusión de empresas locales, especialmente aquellas lideradas por mujeres y otros grupos vulnerables, sin que se ponga en riesgo la calidad y viabilidad del contrato.

- El estudio del sector de la construcción y mantenimientos locativos en Boyacá demuestra que, a pesar de las oportunidades de crecimiento y de la presencia robusta de MiPymes en el mercado, es crucial establecer procesos de contratación que sean técnicamente rigurosos y financieramente equilibrados. La implementación de contratos de mínima cuantía en esta región debe considerar tanto las particularidades socioeconómicas como los riesgos inherentes al entorno macroeconómico y logístico, garantizando un proceso transparente y equitativo.

Ciudad y fecha de diligenciamiento formato resumen de estudios de sector	
Ciudad de diligenciamiento	Tunja– Boyacá
Fecha de diligenciamiento	Agosto 2026
Servidores designados por la Rama Judicial	
Firma	
Nombre del Empleado (Elaborador)	Silvia Daniela Gamboa Ascencio
Cargo	Profesional Universitario
Firma	
Nombre del Empleado (Aprobador)	John Ricardo Vega Quintero
Cargo	Área Administrativa

Elaboró: Silvia Daniela Gamboa Ascencio | Profesional Universitario

Revisó: John Ricardo Vega Quintero | Coordinador del Área Administrativa
Comité Estructurador y Evaluador por medio de Acta 79 del 04 de septiembre del 2026.

Aprobó: Junta de Contratación por medio de Acta 082 del 08 de septiembre del 2026



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de
Administración Judicial (DEAJ)